



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena
Estado No. 040 De Viernes, 10 De Julio De 2020



| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|-------------------------|----------|------------------------|--|------------|---|
| RADICACIÓN | CLASE | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | AUTO / ANOTACIÓN |
| 13001410500520190007501 | CONSULTA | ISIDORA CAÑATE NAVARRO | NACION ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | 09/07/2020 | AUTO ADMITE / AUTO AVOCA - SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO |

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretaría

Código de Verificación

dcd412ce-6e97-4107-a6fb-a2814c978b4a